

The background features a complex abstract design. It includes a grid of small black dots in the top-left corner, a large blue circle with a smaller light blue circle overlapping it, and a black circle at the bottom-left. A series of vertical lines is positioned in the lower-middle section. On the right, there are curved lines and a teal circle with a dotted pattern. Several car icons are scattered throughout: a light blue car on the left, a cyan car at the top, an orange car at the top right, and a purple car on the right. A large orange triangle is also visible on the right side.

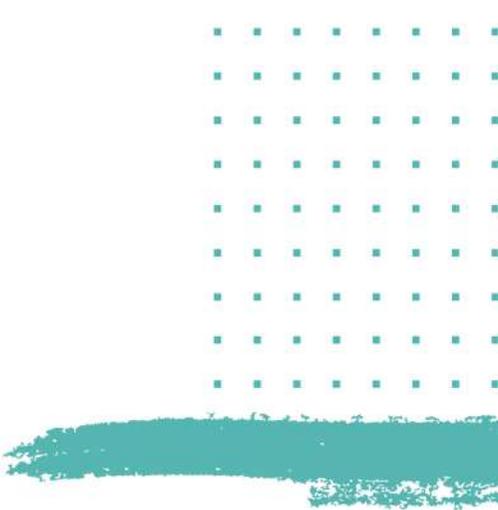
# LA EDUCACIÓN VIAL DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS NIÑOS

La fuente  
del cuidado

ISBN 978-987-487313-2



9 789874 873132



## Autoridades

### **Presidencia de la Nación**

Alberto Fernández

### **Ministerio de Transporte**

Alexis Guerrero

### **Dirección Ejecutiva Agencia Nacional de Seguridad Vial**

Pablo Martínez Carignano

### **Dirección de Capacitación y Campañas Viales**

Nicolás Sicaro

### **Dirección de centro de formación en políticas y gestión de seguridad vial**

Sebastián Kelman

### **Diagramación, diseño y planificación**

Marina Agostinelli, Cecilia Baiocco y Vanina Rodríguez

### **Dibujos animados en "Manejar no es de vivos" y "El único animal para pisar"**

Sebastián Real



**Luis Pescetti**

Todos los pasajeros tienen derecho a que el piloto del avión, o el chofer del autobús, no esté borracho, siga la ruta prevista, no haga maniobras arriesgadas.

Eso mismo espera cualquier niño de quienes lo llevan. No debemos enseñarles reglas viales únicamente como actores, porque ellos hoy son pasajeros.

En términos de educación vial son, sobre todo, sujetos de derecho. Puede contestarse que también deben aprender a... (cruzar en las esquinas, mirar a ambos lados, etc.) por supuesto que sí; pero pensando en riesgos y cuidados, los niños son en gran medida sujetos de derecho. Que ellos lo sepan, en todo su alcance es un cambio poderoso.

Como tales deben conocer sus derechos para pedirlos si hiciera falta y así, a la vez, aprenderán para cuando ellos conduzcan.

Con las canciones busqué transmitir su necesidad de que las cosas se hagan bien, de que se sigan las reglas, y su comprensión de las consecuencias cuando no se hace.

Pescetti, Luis María

La Educación Vial desde el punto de vista de los niños : la fuente del cuidado / Luis María Pescetti ; contribuciones de Gustavo Schujman ; Florencia Sichel ; coordinación general de Ignacio Pescetti ; Sebastian Blutrach. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022.

44 p. ; 22 x 15 cm. - (Educación para el cuidado y la convivencia vial / Agencia Nacional de Seguridad Vial ; 4)

ISBN 978-987-48731-3-2

1. Educación Vial. 2. Jardín de Infantes. 3. Educación Inicial. I. Schujman, Gustavo, colab. II. Sichel, Florencia, colab. III. Pescetti, Ignacio, coord. IV. Blutrach, Sebastian, coord. V. Título.

CDD 372.218





Canciones que combinan la vulnerabilidad de los niños, su franqueza para llamar a las cosas por su nombre, y las ganas de vivir y de jugar que tenemos desde que llegamos al mundo.

\*

La congruencia es fundamental para los niños; ellos valoran lo congruente y verdadero de manera prioritaria.

Si nosotros, adultos, llegáramos a un país nuevo, pediríamos a quién nos instruya sobre sus reglas, que las cumpla. Es decir, nos pasaría lo mismo.

Esperamos de las autoridades que sean fieles y congruentes con la función que representan. Cuando desconfiamos o descreemos de autoridades y funcionarios, nunca lo hacemos con alivio o alegría, sino con desencanto y enojo.

En cuanto a los niños, su agudo sentido para la coherencia los lleva a cuestionar o encontrar que, en algunos casos, es mejor hacer elecciones libres individuales y en otros, es preferible acordar con reglas comunes. Con ese criterio ético, Gustavo Schujman desarrolló una guía que despliega las ideas de cada canción.

Como todo recién llegado (niño, inmigrante, desplazado), ellos no se sienten responsables del escenario al que llegan. Si a un inmigrante o a un turista lo recibíamos en el aeropuerto y con ceño fruncido le advertiésemos de las graves consecuencias de la corrupción, seguramente se sentiría ofendido, sabría que llegó a un país con mucha corrupción, quizá por dentro se ría ante el absurdo. Lo diga o no, pensará:

- Arreglen ustedes ese problema, ¿qué me dicen a mí, que apenas llego?

\*

Al hacer las canciones partí de que van dirigidas a quienes son “llevados” —en auto, bici o de la mano; más que: a quienes “llevan”. Los niños, en general no tienen control sobre su situación, antes bien, están en manos de otro. Aunque hay cuidados que dependen de ellos (cómo cruzar la calle, ponerse un casco, no ir en bici a contramano, usar casco), las más de las veces reciben las consecuencias de lo que hacen los demás, no son quienes crean esas consecuencias.

Otro punto que tuve en cuenta es que hay mucho material de difusión que



hace hincapié en daños, riesgos y accidentes. Algo similar sucede cuando se quiere educar para cuidar el planeta: se muestran las consecuencias del descuido (chimeneas inundando con humo, desechos industriales, toneladas de plástico flotando en aguas oscuras). Por supuesto que todo eso es cierto, pero ¿es eficaz en la comunicación hacia un niño?

Me da la impresión de que, para un recién llegado, o para quién “es llevado”, ese tipo de comunicación no es la más productiva. Ciertamente, hay que mostrar las consecuencias de conductas imprudentes; los niños ven eso a diario en las noticias, lo oyen; pero un niño está más cerca de la experiencia de miedo si su padre o su madre son temerarios al conducir, que de sentir la adrenalina por la velocidad.

Si fuéramos los pasajeros de un avión (haciendo un curso para futuros pilotos, si quieren, pero hoy por hoy: los pasajeros) el miedo actuaría creando una fuga (negación) y paralizando, más que logrando confianza y compromiso. Incluso durante las charlas para obtener la licencia de conducir, cuando se muestran estadísticas o accidentes muy graves, intuyo que la mayoría de los oyentes no se siente parte de las estadísticas, o reacciona pensando: “eso no me va a ocurrir a mí”.

Quise explorar otro camino. Decidí que iba a llamar las cosas por su nombre (el que se ufana de romper reglas y tiene por tonto al que las cumple; usé imágenes directas como “estamparse”, “ir al cielo” o “herederos”) pero bajando con el cuidado que nace de lo amoroso y lo vital.

Así, en la canción de la sillita se muestra que el cuidado se hereda. Esa es la vivencia de un niño: vos me cuidás y yo de grande voy a saber cuidar. De ese modo sienten y piensan, su aspiración natural es ética y de autonomía, pues aprender a vivir y organizar un mundo con reglas caprichosas sería imposible.

La canción sobre los mensajitos tiene melodía y arreglos que apelan a lo entrañable de la vida. El narrador canta con la tristeza de quien vivió pérdidas de gente valiosa, querida, y se lamenta por un descuido tan repetido.

Por eso todas las canciones son vitales en el ritmo, la melodía, aun cuando, por ejemplo, el juego de palmas alude a las consecuencias graves por la distracción por mensajitos lo hace con una advertencia llena de asertividad, en la tradición de juegos de las viejas rimas y juegos de palmas.

\*

Para un niño es siempre preferible aprender motivado desde el sentido y la vitalidad.

Cuidamos el planeta para vivir, y para vivir plenamente. De la misma manera: aprenderemos las reglas de vitalidad para vivir, para hacer paseos divertidos con gente querida.

Creo en esa necesidad de sentido y en ese impulso vital; soy un fiel testigo desde que empecé como profe de música en primarias, hasta ahora en mi trabajo en Hispanoamérica.

\*

Esa chispa inicial de las canciones logró reunir a artistas y profesionales que proyectaron las ideas en toda su extensión. Mi más profundo agradecimiento, primero a la posibilidad de participar en esta enseñanza, y luego a todo el talento y el trabajo del equipo.



Buenos Aires, 3 de febrero 2022  
[www.unninounavoz.com](http://www.unninounavoz.com)  
[luispescetti.com](http://luispescetti.com)

## Guía para docentes



### Gustavo Schujman

Profesor y Licenciado en Filosofía (Universidad de Buenos Aires) y Magister en Educación y Democracia (Universidad de Barcelona). Es coordinador pedagógico de la capacitación docente en Pensar con los Chicos, Filosofía y Formación Ética y Ciudadana (Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires – Escuela de Maestros). Como consultor, ha asesorado a equipos técnicos ministeriales en Ecuador, Perú y Bogotá. Es autor de libros para docentes y alumnos en las áreas de Ciudadanía, Formación Ética, Filosofía y Derechos Humanos.



### Florencia Sichel (colaboradora en el desarrollo de actividades)

Profesora de Filosofía por la Universidad de Buenos Aires. Es capacitadora en Escuela de Maestros y forma parte de la Asociación Civil Grupo El Pensadero. Se dedica a la creación y divulgación de contenidos sobre filosofías e infancias. Es contenidista de los programas Seguimos educando y Mentira la verdad en Canal Encuentro. Escribe y reflexiona sobre maternidad y filosofías en su newsletter semanal “Harta(s)”.



# Introducción

Abordar cuestiones de educación vial con niñas y niños de los niveles inicial y primario ofrece ocasiones para comprender el sentido y la función de las normas, analizar comportamientos adecuados o imprudentes, relacionar los problemas viales con conflictos de convivencia en el espacio público, reconocer deficiencias en ese espacio e imaginar mejoras o cambios.

Las cuestiones éticas son las más adecuadas para tratar en estos niveles educativos: las consecuencias de las acciones, los modos en que nos tratamos a nosotros mismos, el respeto a las normas en tanto respeto a los derechos de los otros.

Tradicionalmente, la educación vial ha sido abordada en su dimensión normativa: la transmisión de las normas de tránsito y la enseñanza de las señales que sirven para regular la circulación de vehículos y peatones.

Esta mirada es necesaria, pero insuficiente. Es fácil advertir que muchos de los problemas relativos al tránsito no se deben al desconocimiento de las normas o de las señales. Quien pasa un semáforo en rojo sabe perfectamente qué significa el color rojo del semáforo y

conoce aproximadamente el tipo de sanción que recibiría si fuese observado por los controles del tránsito. En ese caso, y en muchos otros, no hay desconocimiento de normas y señales. Lo que parece haber es una relación conflictiva con la normativa o una resistencia a cumplir las leyes. De ese tipo de relación con las normas se deduce un desinterés por los otros, una falta de cuidado hacia sí mismo y hacia quienes circulan por un mismo espacio (ruta, calle, vereda). Por eso, hay una dimensión ética de la problemática asociada a la convivencia en el tránsito, que atiende a la relación de los sujetos entre sí, a los modos de tratarse unos con otros, a la conciencia de la propia libertad y de la responsabilidad que esta conlleva, así como a las consecuencias de las propias acciones.

Es interesante que niños y niñas reconozcan grados de responsabilidad en situaciones que se producen en la vía pública, no solo observando o advirtiendo conductas negligentes o actos que ponen en riesgo la integridad física de otros sino también valorando las acciones responsables, cuidadosas y solidarias. Asimismo, que reflexionen sobre sus propios comportamientos cuando circulan en el espacio de la

escuela, en la plaza, en las veredas, al ir en bicicleta, al cruzar una calle.

En definitiva, se trata de propiciar la reflexión ética. La reflexión ética es un tipo de reflexión filosófica cuyo objeto es la conducta propia o ajena y cuyo objetivo es mejorar la convivencia.

Por tal razón, la presente guía toma en cuenta aportes de la llamada “Filosofía con niños”. Desde esta perspectiva, la tarea docente se pone al servicio de lograr que emerja el pensamiento propio de las/os estudiantes, habilitando un espacio y un tiempo propicios para el planteo de problemas o preguntas y para el ejercicio del diálogo y de la construcción conjunta de posibles respuestas.

Las actividades y preguntas que se ofrecen en esta guía no tienen una única resolución.

Son una invitación para que chicos y chicas piensen sobre el mundo en que vivimos, construyan ideas propias sobre cuestiones éticas, amplíen y profundicen sus visiones personales. Y la tarea docente no es la de responder sino la de ayudar a pensar y a mejorar la comprensión de nuestra realidad.

Las canciones de Luis Pescetti hacen las veces de “objetos provocadores” de la reflexión e imaginación de las niñas y los niños. Son obras de un autor, de un artista, de un creador. Como tales, son únicas. Si bien el artista utiliza materiales que ya existen (notas musicales, instrumentos, palabras) el producto es original y existe porque hay una subjetividad que lo ha hecho nacer. Ninguna otra subjetividad podría crear lo mismo. Sus canciones son la expresión original y única de una personalidad. Es sumamente recomendable que las niñas y los niños vayan construyendo sus propias ideas y vayan escuchando sus propias y originales voces, abordando esas canciones originales y únicas del artista. Se trata, en definitiva, del encuentro de subjetividades irremplazables que buscan pensar juntas, construyendo comunidad.

En esta búsqueda de construcción conjunta interviene una característica de las canciones de Luis Pescetti: el humor. El humor es un guiño que une, que reúne, que socializa. En el humor y en la risa que este despierta nos reconocemos unos a otros y nos sentimos a gusto. Ese clima alegre que genera el humor es el más adecuado para una propuesta reflexiva, lúdica y abierta.

## Canción “Yo no freno”



Yo no freno, no freno, no freno,  
no freno, no freno, no freno...  
¡Pum! ¡Choco!

Yo le meto, le meto, le meto, le meto,  
le meto, le meto, le meto, le meto...  
¡Me estrolo'!

Yo le meto, le meto, no freno, no freno,  
y no entiendo, no entiendo, no entiendo  
por qué nunca llego.

1. Chocar violentamente.



Video  
Yo no freno

**Luis Pescetti** idea, dirección artística general, letra y música

**Pablo Rodríguez Jáuregui** dibujos animados  
**Clara Pinto** soprano

**Pablo Martínez Daverio** tenor

**Jerónimo Naranjo** técnico grabación

**Gustavo Pomeranec, Jerónimo Naranjo,**

**Sebastián Daneu** músicos

**Gustavo Pomeranec** dirección musical

**Ignacio Pescetti** coordinación de producción

**Sebastián Blutrach** producción general

## Sentido y función de las normas

La propuesta de actividades tiene como fin pensar con los chicos y las chicas sobre las normas de tránsito en particular y sobre las normas o reglas que se aplican en otros ámbitos de la vida cotidiana. Es importante mostrar lo que las normas prohíben, pero, sobre todo, lo que posibilitan o habilitan gracias a esas prohibiciones.

Si vivimos en una ciudad, un semáforo rojo para una persona es un semáforo verde para otra, una señal de alto para nosotros es una prioridad de paso para quienes vienen por la otra calle. Lo que en un momento es un límite para nosotros, en otro momento puede convertirse en nuestro derecho: tengo que detenerme y no cruzar la calle para permitir que otros circulen. Luego son los otros los que se detienen para que yo pueda cruzar.

Analizar con los chicos y las chicas las reglas de algunos juegos o deportes es una puerta de entrada adecuada para comprender el sentido de las normas. Saber jugar un juego equivale, en primer lugar, a conocer sus reglas. Estas reglas delimitan el juego: una pieza de ajedrez no puede moverse de cualquier modo. Sin esos límites, el juego sería imposible: cada cual haría cualquier cosa y eso ya no sería jugar. Y si uno de los jugadores no acepta alguna de las reglas,

no puede seguir jugando o no tiene sentido jugar con esa persona. La aceptación de las reglas que habilitan el juego no es otra cosa que el reconocimiento de cierta legalidad y conlleva de manera implícita sujeción a lo que queda prohibido y conformidad con eso, o sea, el acto de renunciar al “vale todo” o “como a mí se me ocurra”.

Las reglas del juego prohíben que sucedan ciertas cosas, delimitando las acciones de los jugadores. Esas prohibiciones o límites tienen valor y sentido por lo que posibilitan, por lo que habilitan.

En general, cuando se habla de las normas se pone el énfasis en su carácter prohibitivo, pero se desatiende el sentido último de la prohibición: hacer posible cierto tipo de acción. Esto vale para los juegos y también para el complejo y difícil arte de convivir.

Entonces, el fundamento de lo prohibido no hay que buscarlo solo por el lado de aquello que no está autorizado sino por el campo que delimita como permitido. La prohibición es un no que se pronuncia para que alguna otra cosa pueda acontecer, para garantizar condiciones de realización efectiva. La prohibición es una cara de la norma. La otra cara es la posibilidad que esa prohibición instituye. 





## Canción “La calle es de todos”



El arte de manejar es respetar los propios deseos.  
Eso sí que suena feo

La rueda se inventó para rodar y nunca el freno pisar  
Eso suena muy mal

El arte de conducir es pisar fondo con el acelerador  
Eso suena peor

El arte del volante es decisivo ser bien agresivo  
Eso sí está prohibido

La calle es de todos, portate bien.



Video  
La calle es de todos

**Luis Pescetti** idea, dirección artística general, letra y música  
**Jesús Fernández** voz, guitarra y arreglos vocales  
**Bernardo Santiago** percusión  
**Sebastián Daneu** técnico grabación  
**Ignacio Pescetti** coordinación de producción  
**Sebastián Blutrach** producción general

## La ilusión de vivir sin normas

Para regular las relaciones sociales, la cultura (por medio de sus costumbres y leyes) restringe los instintos, las pasiones y los deseos de los seres humanos. Lo hace, justamente, para posibilitar la convivencia. Y la sensación de que estamos limitados por las leyes y por las maneras acostumbradas de actuar

produce en nosotros cierta insatisfacción.

Nuestra convivencia se da frecuentemente en el marco de instituciones; por ejemplo, la familia, la escuela, el club. Y las instituciones tienen normas que nos indican cómo debemos comportarnos o cómo se espera que nos comportemos y cuáles son los límites de nuestras acciones. Son normas que organizan la vida en sociedad. Esa organización y esos límites pueden ser muy útiles para el desarrollo de nuestra convivencia, pero generan inevitablemente algún grado de malestar.

Ese malestar producido por las restricciones que las normas establecen puede hacernos creer que seríamos libres si no existirían normas. El problema es que la inexistencia de normas implicaría también la inexistencia de los otros. Las normas existen porque existen los otros, y no es concebible la convivencia con los otros sin alguna organización y alguna normativa que regule, aunque sea mínimamente, esa convivencia.

Es habitual pensar que la libertad es todo aquello que podemos hacer sin que alguien, o algo, nos lo impida. Es la libertad entendida como “ausencia de obstáculos para nuestra acción” y suele ser denominada libertad negativa. De esta

concepción de libertad proviene una idea muy difundida: nuestra libertad termina donde empieza la del otro. Si bien es una idea razonable y defendible, encierra una serie de problemas.

En primer lugar, presupone que nuestra libertad es infinita; que, si el resto del mundo no existiera, seríamos completamente libres. En realidad, desde que venimos al mundo dependemos de otras personas y de lo que han hecho y hacen: familiares, amigos, médicos, maestros, vecinos. Hace falta mucha imaginación para pensar un mundo en el que solo existiese uno mismo, y para creer que de ese modo aumentarían nuestras posibilidades para actuar. En segundo lugar, la idea de que nuestra libertad termina donde empieza la del otro nos lleva a interpretar todo aquello que se interponga entre nuestra voluntad y nuestros objetivos como un obstáculo o un problema.

Puede pensarse que cierta relación conflictiva que muchas personas muestran respecto de algunas normas (por ejemplo, al conducir un vehículo) se debe a esa ilusión de vivir sin normas. Por eso, es recomendable tematizar esta ilusión con los chicos y las chicas desde sus primeros años de escolaridad, analizando los malestares que suscitan los límites.





## Canción “Mensajito”



El semáforo en rojo y se siguió porque estaba mandando un mensajito.  
Leyó mal el cartel y se perdió porque estaba oyendo un mensajito.

La mujer de su vida y no la vio (¡se le escapó!)  
los bomberos a full con la sirena, y él venía a contramano sin el casco, feliz, mandando mensajitos.

Iba a veinte en la autopista, distraído, porque estaba mandando un mensajito  
Llegó a la curva a cien: siguió de largo, porque justo había entrado un mensajito.

El hombre de su vida y no lo vio (¡se le escapó!)  
los bomberos a full con la sirena, y ella a contramano sin el casco, el pelo suelto, mandando mensajitos



Video Mensajito

**Luis Pescetti** idea, dirección artística general, letra y música  
**Pablo Rodríguez Jáuregui** dibujos animados  
**Gustavo Pomeranec, Jerónimo Naranjo, Sebastián Daneu** músicos  
**Jerónimo Naranjo** técnico grabación  
**Gustavo Pomeranec** dirección musical  
**Ignacio Pescetti** coordinación de producción  
**Sebastián Blutrach** producción general

## La prudencia

Leer, escuchar o enviar mensajes por celular mientras se maneja un vehículo (como hace el personaje de la canción “Mensajitos”) son acciones imprudentes y sumamente riesgosas. Es recomendable pensar con los chicos y las chicas qué entendemos por “prudencia” e “imprudencia”, a la vez que reconocer en otros y en nosotros actitudes

prudentes o imprudentes.

Los filósofos de la ética han abordado esta cuestión y es pertinente tener en cuenta, para pensar nuestra tarea docente, alguna conceptualización sobre la idea de prudencia:

- La prudencia es la inteligencia puesta al servicio de la elección. Es saber escoger los mejores medios para llegar a los fines propuestos, en medio de la incertidumbre propia de toda decisión humana.

- Es la asunción de riesgos, pero midiéndolos, decidiendo cuáles vale la pena correr y cuáles no.

- Es una sabiduría práctica, una sabiduría de la acción.

- Es la capacidad de decidir qué deseos se deben satisfacer y de qué modo satisfacerlos. También permite decidir qué placeres es preciso rechazar, calculando sus consecuencias dolorosas (por ejemplo, el rechazo del consumo de una sustancia que podría conducirnos a una adicción). Incluso, en ocasiones, la prudencia es la capacidad de aceptar algunos dolores porque pueden darnos un placer diferido pero duradero (por ejemplo, el someterse a una intervención quirúrgica).

- La prudencia tiene en cuenta el

futuro. Nos guía en el accionar presente, pero es, a la vez, anticipadora. El prudente está atento no solo a lo que acontece sino también a lo que puede acontecer: está atento y presta atención.

- La prudencia sabe que no siempre se puede llegar a lo que se desea por el camino más corto ni se puede vivir en el instante. Acepta el deseo, pero en forma lúcida y razonable. Y acepta las obligaciones y la dureza de la realidad. Determina lo que hay que elegir y lo que conviene evitar. Pero no por miedo o por mediocridad. La prudencia es, en más de una ocasión, muy valiente porque se hace cargo de las consecuencias.

- Para la persona prudente no alcanza con las buenas intenciones. Hay que saber también cómo actuar para lograr lo que esas intenciones quieren.

Si la prudencia es todo esto, es fácil entender qué es la imprudencia. La imprudencia no calcula, se deja arrastrar, busca el camino más corto, no tiene en cuenta a los demás, no es cuidadosa, genera riesgos inútiles para la misma persona imprudente y pone en riesgo a otras personas. Por eso, la imprudencia es, las más de las veces, inmoral.



# Actividades

- 1/ El personaje de la canción "Mensajitos" lee, escucha y envía mensajes en su celular mientras maneja un vehículo. ¿Es riesgoso lo que hace? ¿Por qué? ¿A qué riesgos se expone? ¿Pone en riesgo a otras personas? ¿Por qué?
- 2/ Si esta persona distraída no quiere hacer daño a nadie ni hacerse daño a sí misma, ¿igualmente es mala su forma de actuar? ¿Por qué?
- 3/ Si nadie se da cuenta de que esta persona maneja mientras lee mensajitos, ¿entonces no está mal que lo haga? ¿Por qué?
- 4/ Dibujen una situación que les parezca "riesgosa" y una situación que les parezca "no riesgosa". Comparen sus dibujos. ¿En qué se parecen? ¿En qué se diferencian?
- 5/ ¿Qué cosas son riesgosas y qué cosas no lo son? Hagamos una lista.
- 6/ ¿Qué situaciones pueden ser riesgosas para los grandes? ¿Qué situaciones pueden ser riesgosas para ustedes?
- 7/ ¿Hay situaciones en las que vale la pena correr un riesgo? ¿Por qué? ¿Por ejemplo?
- 8/ El personaje de la canción va distraído mientras maneja. Pensemos en las distracciones:
- 9/ ¿Distraerse es un problema? ¿Cuándo es un problema y cuándo no lo es? ¿Qué cosas podemos hacer distraídos y qué cosas no podemos hacer distraídos?



- 10/ ¿Podemos hablar con alguien sin prestarle atención? ¿Podemos mirar una película sin prestar atención? ¿Podemos manejar sin prestar atención? ¿Por qué?
- 11/ Si no es buena idea que los adultos manden mensajes por celular mientras manejan... ¿Qué cosas sí se pueden hacer en el auto? ¡Dibujen un auto gigante y anoten buenas ideas sobre cosas que se pueden hacer mientras viajan!
- 12/ Muchas veces estamos ocupados y ocupadas haciendo cosas y no prestamos atención a nuestro alrededor. ¡Juguemos un juego! Levanten la vista, miren a su alrededor... ¿Qué ven? ¡Dibújenlo!
- 13/ Hagamos una entrevista imaginaria a la persona distraída que maneja mientras recibe y envía mensajitos: ¿Qué le preguntarían? ¿Qué piensan que les respondería?
- 14/ ¿Esa persona distraída es imprudente? ¿Qué significa ser imprudente o actuar con imprudencia?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## Canción “Manejar no es de vivos”



Video  
Manejar no es de vivos

Si respetás el rojo sos un gil!  
Si esperás el verde sos un gil.  
Si no tomás alcohol sos el más gil.  
Fueron sus últimas palabras, y...

El más vivo, se fue zumbando al cielo  
Del más vivo, ahora sus herederos  
Del más vivo, ya donarán su ropa  
Del más vivo, hay que tirar su sopa.

1. Tonto, ingenuo, falto de viveza.

**Luis Pescetti** idea, dirección artística general, letra y música  
**Jerónimo Naranjo** técnico grabación  
**Gustavo Pomeranec, Jerónimo Naranjo, Sebastián Daneu** músicos  
**Jerónimo Naranjo** técnico grabación  
**Gustavo Pomeranec** dirección musical  
**Ignacio Pescetti** coordinación de producción  
**Sebastián Blutrach** producción general  
**Sebastián Real** dibujos animados

## ¿Qué pasaría si todos hicieran lo mismo?

En la canción, el personaje se cree “piola” porque transgrede las normas y trata de gil a quien las respeta. Es recomendable tomar en cuenta estas nociones de “gil” y de “piola” o “vivo” para plantear cuestiones éticas muy significativas. ¿Es piola el que hace trampa o el que transgrede las normas? ¿Qué pasaría si todos/as actuaran como él?

La pregunta ¿qué pasaría si todos hicieran lo mismo? es muy pertinente al evaluar si una conducta es buena o es mala.

Como ha sostenido el filósofo alemán Immanuel Kant, para determinar racionalmente si una acción es buena o mala debemos hacer el ejercicio de preguntarnos qué pasaría si transformásemos en ley universal la decisión que motiva esa acción.

El resultado de ese ejercicio racional es claro: cuando lo que nos proponemos hacer es bueno, no tenemos inconvenientes en concebir un mundo en el que todos actuaran de ese mismo modo. Pero cuando aquello que nos proponemos hacer es malo nos resulta imposible o indeseable concebir un mundo en el que todos actuaran así.

Entonces, cuando nos proponemos

hacer algo, debemos asegurarnos de que deseáramos que todos los demás hicieran lo mismo si se encontrasen en la misma situación. En otras palabras, lo que creo que vale para mí, debe valer también para todos los demás. Cuando actuamos bien, no tenemos dificultad en concebir que lo que nos proponemos hacer valga como ley universal. Si me propongo salvar a alguien que está en peligro, puedo querer que todos hagan lo mismo si se encuentran en una situación similar. En cambio, si me propongo mentir, no puedo querer que todos mientan, porque si todos mintieran nadie creería en la palabra de los demás, con lo cual la palabra misma dejaría de tener sentido. Por eso, cuando actuamos mal, no queremos que lo que nos proponemos hacer se convierta en ley universal. Cuando actuamos mal pretendemos ser la excepción. El mentiroso quiere mentir, pero no quiere que le mientan, se considera a sí mismo una excepción, se cree autorizado a mentir, pero niega tal autorización a los demás.

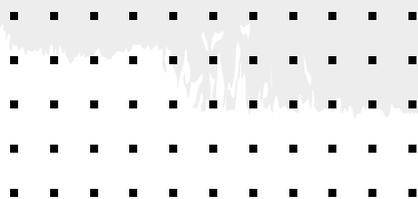
Desde esta perspectiva, es inconcebible, indeseable y contradictorio un mundo en el que la inobservancia de las normas fuera la norma.



# Actividades



- 1/ La palabra “gil” suele ser emparentada con la palabra “tonto”. Lo contrario del “gil” sería el “piola” o el “vivo”. ¿Les parece que no respetar las normas de tránsito es ser “piola”? ¿Por qué? ¿Les parece que respetar las normas es ser tonto o gil? ¿Por qué?
- 2/ ¿Hacer trampa es algo “piola”? ¿El tonto es el que no hace trampa, aunque pierda? ¿Qué es hacer trampa?
- 3/ ¿Alguna vez hiciste trampa para ganar en un juego? ¿Cómo te sentiste? ¿Te gustó ganar haciendo trampa?
- 4/ ¿Alguna vez te hicieron trampa para ganarte en un juego? ¿Cuando te diste cuenta de que te habían hecho trampa, cómo te sentiste?
- 5/ ¿Qué pensás del que dice “hay que ganar sí o sí, cueste lo que cueste y de cualquier modo”?
- 6/ ¿Qué pasaría si todos actuaran como este personaje que se cree “piola”? ¿Qué pasaría si nadie respetara las normas de tránsito? Dibujá una situación en la que todas las personas transgreden las normas de tránsito al mismo tiempo (porque piensan que son piolas). ¿Cómo es esa situación?
- 7/ ¿Qué cosas es importante que respetemos todos y todas?



8/ ¿Qué cosas no es tan importante que respetemos todos y todas?

9/ Vamos a invertir los términos. En realidad, el gil es el que se cree piola y llama “gil” al que respeta las normas. Entonces, ¿qué recomendaciones le darían a este gil?

10/ Inventen un cuento en el que el protagonista es este gil, pero se da cuenta a tiempo y deja de serlo. Se podría titular: “El día en que dejé de ser gil”.

11/ ¡El semáforo! Armen un semáforo en el piso con tres círculos de colores: rojo (no estoy de acuerdo), verde (estoy de acuerdo) y amarillo (no lo sé). Ante las diferentes partes de la canción, la música se para y se van ubicando. Después, piensan todos juntos y juntas por qué se fueron poniendo en diferentes lugares.

-”Si respetás el verde sos un gil”.

-”Si esperás el verde sos un gil”.

-”Si no tomás alcohol sos el más gil”.

12/ ¿Qué podemos hacer para que en la calle haya “menos giles”? Escriban o dibujen estas propuestas en carteles.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

## Canción “Voy sentado atrás”



Voy, sentado atrás,  
en mi sillita,  
vos llevás, manejá.

Mientras yo veo cómo pasa  
el paisaje en la ventana  
y veo tu espalda.  
Cuando sea grande  
te voy a llevar.



Video  
Voy sentado atrás

**Luis Pescetti** idea, dirección artística general, letra y música  
**Pablo Rodríguez Jáuregui** dibujos animados  
**Vicente Pescetti** voz  
**Jerónimo Naranjo, Sebastián Daneu** músicos  
**Gustavo Pomeranec** músico y director musical  
**Jerónimo Naranjo** músico y técnico grabación  
**Ignacio Pescetti** coordinación de producción  
**Sebastián Blutrach** producción general



## La confianza, el cuidado y la gratitud

La canción expresa el gozo de un niño al ser llevado por su padre/madre, el reconocimiento del cuidado amoroso y el deseo de devolver algún día ese gesto de cuidado.

Al nacer, los seres humanos somos muy frágiles. Entramos en este mundo, pero no podemos hacer casi nada, salvo gemir o llorar para llamar la atención y que nos atiendan. No podemos alimentarnos ni abrigarnos ni higienizarnos, ni trasladarnos de un lado al otro. Nuestro físico no resistiría mucho tiempo el hambre, el frío o el extremo calor. Por eso, para sobrevivir necesitamos de mucha protección y cuidado por parte de otros seres humanos que ya han pasado por esa etapa de absoluta indefensión, que ya han dejado de ser “cachorros”.

Desde un punto de vista biológico, el ser humano es sumamente débil. Y la infancia humana, comparada con la de otros animales, es muy prolongada. Todo esto significa que los seres humanos que son bebés o niños dependen mucho de la ayuda y del cuidado de quienes ya no lo son.

El niño pequeño está librado al cuidado del adulto, no tiene otra

posibilidad de sobrevivir si no es teniendo confianza en el adulto y no tiene otra vía para humanizarse. A su vez, la responsabilidad del adulto es ayudar al niño a salir de su impericia: el crecimiento del niño exige que el adulto renuncie a su poder y que no abuse de él. Es por la confianza al niño que este podrá tener confianza en sí mismo, en sus capacidades. La confianza consolida la independencia del niño y prepara su autonomía. Tiene un efecto emancipador.

El cuidado y la confianza recibidos generan en nosotros el sentimiento de gratitud. La gratitud puede ser entendida como el placer, la satisfacción de haber recibido, el reconocimiento de una deuda, y la devolución. Gratitud a lo que fue, en tanto eso permanece. La gratitud deriva del convencimiento de que no somos causa de nosotros mismos, de que hay otros que nos han ayudado a constituirnos. Esa gratitud es la fuente de la generosidad.

Una auténtica educación en valores no se satisface con que niños y niñas digan “gracias” en los momentos oportunos. Lo valioso es que se sientan agradecidos/as.



# Actividades

- 1/ Mientras pasean en vehículo... ¿podés pasear con la imaginación? ¿sí, no, porqué?
- 2/ ¿Cuál es la diferencia entre “pasear en auto” y “pasear con la imaginación”?
- 3/ ¿Les gustaría manejar cuando sean grandes? ¿Por qué?
- 4/ ¿A dónde irían si pudieran manejar?
- 5/ ¿A dónde irían si pudieran volar?
- 6/ ¿Piensan que manejar puede sentirse, un poco, como volar?
- 7/ Armemos un auto: les proponemos que, con diferentes sillas, armen un auto. Pueden jugar a sentarse atrás y adelante. Luego de jugar, conversen: ¿dónde se sintieron más cómodos? ¿por qué? ¿dónde se sintieron más seguros? ¿por qué? ¿por qué los chicos y las chicas no viajan en el asiento del conductor? ¿por qué el conductor siempre es el que maneja el volante?
- 8/ Vayan a la ventana más cercana que tengan y ¡sáquenle una foto! Después, pueden agregar cosas que no están, pero les gustaría que estén.



- 9/ ¡Beneficios de ir sentados atrás! Armen un decálogo que explique por qué estar atrás en el auto es mucho mejor que estar adelante.
- 10/ ¡Está bien! ¡Los chicos y las chicas no pueden manejar! ¿Pero pueden “llevarnos a pasear” a algún lado a los grandes? ¿A dónde? ¿A dónde llevarían a pasear a un amigo? ¿Y a un tío? ¿Y a un director de escuela? ¿Y a un payaso?
- 11/ Armen una canción para el conductor que maneja el auto, que diga a dónde lo llevarían si pudieran manejar (pero no pueden...).
- 12/ Vayan a preguntarle a diferentes conductores (de colectivos, de trenes, de autos) a dónde suelen llevar a las personas y por qué. ¿Cuál les gustó más? ¿A qué lugar les gustaría llegar?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

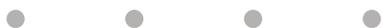
.....

.....

.....

.....

.....



## Canción “El único animal para pisar”



El único animal para pisar son las rayas de cebra de la esquina de tu casa al cruzar.

Pisá las blancas, pisá las negras, como los Beatles en Abbey Road.

Pisá las blancas, pisá las negras, eso te ayudará a cruzar.

El único animal para pisar son las rayas de cebra de la esquina de tu casa al cruzar.



Video  
El único animal para pisar

**Luis Pescetti** idea, dirección artística general, letra y música

**Pablo Fraguela** teclados y arreglos

**Gustavo Pomeranec** mezcla y edición final

**Ignacio Pescetti** coordinación de producción

**Sebastián Blutrach** producción general

**Sebastián Real** dibujos animados

## De la obediencia a la autonomía

Al inicio de nuestras vidas y durante unos años, vivimos bajo el imperio de muchas pautas y órdenes dadas por los adultos. A medida que crecemos vamos comprendiendo paulatinamente el sentido y la función de esas pautas y nos vamos volviendo cada vez más autónomos.

Cuando somos niños pequeños descubrimos lo prohibido y lo permitido a través de los mensajes emitidos por padres, docentes y otras personas “grandes”. Esos

mensajes suelen ser del siguiente tipo:

- “No se dicen esas cosas”,
- “No se interrumpe”
- “No se come con la boca abierta”
- “No se miente”.

“No hagas eso porque:

- Es sucio
- Está mal
- Es feo
- Es peligroso
- Te podés lastimar o podés lastimar a alguien”

En la canción “El único animal para pisar” hay un mensaje en tono imperativo: “pisá las blancas, pisá las negras”. Y si bien se explica de inmediato el sentido de ese mensaje (“eso te ayudará a cruzar”), no es sólo un consejo o una recomendación. Su intención es que niños y niñas sepan cómo tienen que cruzar la calle y la crucen como se debe. En otros asuntos podríamos admitir (incluso, preferir) que los pequeños prueben, se equivoquen, aprendan del error. Pero en lo que atañe a asuntos tan delicados como cruzar la calle o movilizarse en el espacio público sólo queremos que hagan lo correcto, aunque aún no entiendan el sentido de esas pautas de conducta que les transmitimos.

Antes de esa transmisión hemos ofrecido nuestra mano para cruzar. Con el paso del tiempo y cuando el niño o la niña ha adquirido expe-

riencia, dejamos de dar la mano.

Nuestro objetivo nunca es agarrar, sino, finalmente, soltar. El objetivo es que niños y niñas vayan ganando autonomía. Durante nuestros primeros años de vida, entonces, existe lo que está permitido y lo que está prohibido, lo que se hace y lo que no se hace. La norma es anterior a su comprensión, a nuestra posibilidad de entender su sentido.

Inclusive, puede afirmarse que en nuestra primera infancia aún no tenemos una escala que jerarquice cuáles prohibiciones son más importantes y cuáles menos. La capacidad de hacer esas distinciones llegará más tarde.

Si pensamos esta cuestión teniendo en cuenta nuestras etapas evolutivas, advertimos que a medida que crecemos vamos pasando de la obediencia a la autonomía. En realidad, la palabra “autónomo” significa darse a sí mismo la ley. Entonces, no es que la persona autónoma viva sin reglas. Lo que sucede es que la persona autónoma ya no necesita que esas reglas les sean dadas por otros, desde afuera. Ha aprendido las normas, las ha internalizado y reconoce libremente su función y su sentido. Y a partir de haberlas internalizado puede hacerse responsable, puede entender sus decisiones, sus acciones y sus posibles consecuencias.





## Canción / Juego "Si chateás pará"



Una mano en el manubrio  
y la otra en el WhatsApp  
te la das, te la das.

Una mano en el volante  
y la otra en el WhatsApp  
te estampás, te estampás.

Te convertís  
en estampilla,  
o terminás  
en una silla.

Lastimado,  
rengo o tuerto.  
O convertido  
en un recuerdo.

Si chateás, pará



Video  
Si chateás pará

**Luis Pescetti** idea, dirección artística general, letra y música. Voz  
**Milo y Alma del Intento Ortiz, Vicente y Santiago Pescetti** niños  
**Fernanda Ribeiz** dirección de video  
**Fernando Viñuela** fotografía y cámara  
**Joanjo Suárez** sonido directo  
**José Geria** montaje  
**Miguel Massenio** coordinador post-producción  
**Ignacio Pescetti** coordinación de producción  
**Sebastián Blutrach** producción general

## El sentido de responsabilidad

Mientras que el mensaje en modo imperativo "Pisá las blancas, pisá las negras" (presente en la canción "El único animal para pisar") está dirigido a niños y niñas con el objetivo de que crucen correctamente la calle, el mensaje "Si chateás pará" se dirige a una persona que no es un niño, que ya maneja un vehículo en la vía pública, apelando a su sentido de responsabilidad. Para hacer más explícito el mensaje, esta

canción / juego describe algunas de las posibles y graves consecuencias que pueden derivar de la irresponsable actitud de chatear sin detenerse. Lo hace sin eufemismos, con suma claridad. En definitiva, de eso se trata. No de ser morbosos sino de transmitir claramente la gravedad y el riesgo implicados en conductas desaprensivas como la que describe la canción.

La responsabilidad es la otra cara de la autonomía. Y a mayor autonomía, mayor responsabilidad.

Cuando el sujeto se hace responsable se reconoce como "actor" y "autor" de su acción. Tiene, entonces, sentido de responsabilidad. Ya no atiende a un mandato exterior, sino que es consciente de por qué hace lo que hace y cuáles pueden ser las consecuencias de su acción. La responsabilidad implica conocer el contexto en el que se actúa, entender el significado y la utilidad de esa acción, prever las posibles consecuencias y ajustar el propio comportamiento a partir de esa previsión. Además, la responsabilidad incluye la posibilidad de "responder por" lo que se hace, hacerse cargo de lo hecho ante los demás, con fundamentos y argumentos. En muchas ocasiones, sentimos la responsabilidad como una carga. Por eso, queremos deshacernos de ella, queremos negarla.

Como dice acertadamente Fernando Savater: "cuando sabemos que

hemos hecho algo vergonzoso procuramos asegurar que no tuvimos otro remedio que obrar así, que no pudimos elegir /.../ queremos siempre ser libres para atribuirnos el mérito de lo que logramos, pero preferimos confesarnos 'esclavos de las circunstancias' cuando nuestros actos no son precisamente gloriosos" Savater, Fernando, Ética para Amador,

Ariel, Barcelona, 1991, pág.112

Las excusas que damos cuando negamos nuestra responsabilidad suelen ser las siguientes:

- "Yo no fui" "No tengo nada que ver con lo sucedido"
- "No tuve otra opción" "Me obligaron a actuar así"
- "Yo no sabía" "Desconocía el contexto y no pude prever las consecuencias de mi acción"

La educación en general y la educación vial en particular, proveen herramientas, conocimientos e información. De ese modo, fortalecen la autonomía de niños/as y adolescentes, desarrollando sus capacidades para tomar decisiones y para actuar en diversos contextos. A través de la educación, las personas son cada vez más autónomas, más responsables y tienen cada vez menos margen para decir "yo no sabía".



# Actividades

**1/** Intercambien opiniones sobre las siguientes afirmaciones teniendo en cuenta las preguntas que se encuentran al final de cada una:

Sí. Yo chateo mientras manejo, pero no hay riesgo. Hace veinte años que manejo y sé manejar muy bien.

**¿Les parece que esta persona sabe manejar muy bien? ¿Por qué?**

¡Este auto es muy bueno! Podés ir a altas velocidades y ni se siente.

**¿En qué sentido ese auto es muy bueno?**

Yo iba hablando por celular mientras manejaba. De pronto, se cruzó un perro y no tuve tiempo ni de frenar ni de esquivarlo. El perro se lastimó, pero no es mi responsabilidad.

No me dio tiempo a reaccionar.

**¿Esta persona no tiene responsabilidad en ese accidente? ¿Están de acuerdo con ella? ¿Por qué?**

Mientras estaba manejando envié un mensaje a mi prima para que me informara cómo estaba mi tía (internada por una grave enfermedad). Entonces mi prima me llamó. Yo atendí mientras manejaba. Entre llantos me dijo que mi tía había fallecido. Me quedé perpleja. Se me nubló la vista por las lágrimas. No sabía en dónde estaba. Finalmente, reaccioné. Detuve el auto a un costado y esperé a tranquilizarme. En esas condiciones, no podía seguir.

**¿Actuó bien la conductora del auto? ¿En todo momento? ¿Por qué?**



**2/** Lean la siguiente información y realicen una campaña que tenga como fin mostrar (con frases, dibujos, canciones) los riesgos de usar el celular mientras se maneja un vehículo.

El uso del celular en la vía pública tiene ventajas y desventajas. Un celular puede ser útil para realizar llamadas de urgencia ante un accidente o para avisar a un taller mecánico cuando el vehículo tuvo una falla y dejó de andar. Pero la desventaja más grande es su utilización en el momento de conducir automóviles o cualquier otro vehículo. Está demostrado que la persona que habla por celular pierde su capacidad de atención a lo que sucede en la calle, disminuyendo su concentración y la rapidez de sus respuestas al volante o manubrio.

El problema no es sólo tener una de las manos ocupadas sosteniendo el celular o enviando un mensaje. Lo más grave es que esa comunicación equivale a estar transportándose a otro lugar. Y eso es mucho peor si el conductor está recibiendo una información importante o conmovedora, afectando también sus emociones. Una comunicación por celular puede transportar mentalmente a una persona a otras realidades, a cientos de kilómetros de distancia.

**3/** Inventen una canción con el mismo juego de manos de “Si chateás, pará” pero describiendo consecuencias graves para otras personas que se ven afectadas por la distracción de quien maneja el vehículo mientras chatea.

.....

.....

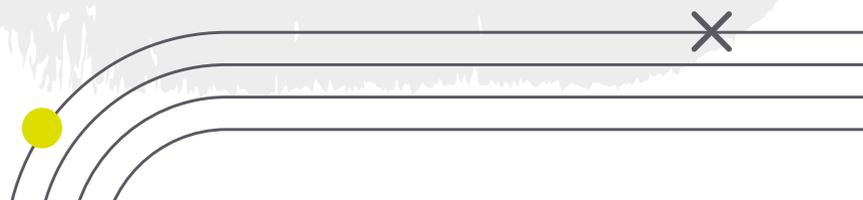
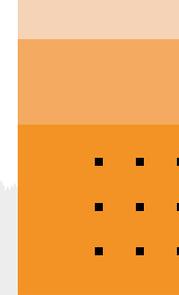
.....

.....

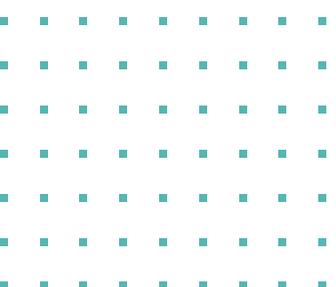
.....

.....

.....







## Créditos



### **Luis Pescetti**

Idea y dirección artística general, prólogo.  
Letra y música de todas las canciones y voz.

### **Ignacio Pescetti**

Coordinador de producción.

### **Sebastián Blutrach**

Producción general.

### **Gustavo Schujman**

Guía para docentes.

### **Florencia Sichel**

Colaboración en guía para docentes.

### **Gustavo Pomeranec**

Director musical y músico.

### **Jerónimo Naranjo**

### **Sebastián Daneu**

Técnicos de grabación y músicos.

### **Pablo Rodríguez Jáuregui**

Dibujos animados.

### **Jesús Fernández**

Voz, guitarra y arreglos vocales.

### **Bernardo Santiago**

Percusión.

### **Vicente Pescetti**

Voz y palmas.

### **Santiago Pescetti**

### **Milo y Alma del Intento Ortiz**

Voz y palmas.

### **Clara Pinto**

Soprano.

### **Pablo Martínez Daverio**

Tenor.

### **Pablo Fraguela**

Teclados y arreglos.

### **Fernanda Ribeiz**

Dirección de video en *Si chateás, pará*.

### **Fernando Viñuela**

Fotografía y cámara.

### **Joanjo Suárez**

Sonido directo.

### **José Gería**

Montaje.

### **Miguel Massenio**

Coordinador postproducción.

### **Mario Garay**

Cámara en *El arte de manejar*.

### **Jorge Cestnik**

Edición de video.

### **Gabriel Máspero**

Asesoramiento legal.

### **Mercedes Sacchi**

Corrección de estilo.